



Paloma Azcona, ganadora ex aequo del Premio Cátedra Grupo AN



Fermín Tabar, ganador ex aequo del Premio Cátedra Grupo AN

Tajonar • Jaime González

# Cátedra Grupo AN: Premio ex aequo para Paloma Azcona y Fermín Tabar por sus trabajos fin de estudios

La tercera edición del Premio se desarrolló el viernes, 25 de septiembre, en la UPNA

Sus proyectos fueron los mejores en los ámbitos agroindustrial, agroalimentario y del cooperativismo agrario

La Cátedra Grupo AN ha entregado los premios a los mejores trabajos fin de estudios de los cursos 2017/18 y 2018/19. El jurado decidió otorgar el primer premio, dotado con dos mil euros, ex aequo a Paloma Azcona y Fermín Tabar por sus proyectos sobre el tratamiento higienizante de ensaladas de IV gama y acerca del efecto del tiempo de espera al sacrificio en los pollos, respectivamente. El segundo premio, dotado con mil euros, fue para Oihane Oneka, por su trabajo sobre la recuperación del patrimonio vitícola de la Cuenca de Pamplona. Es la tercera edición de este galardón con el que la Cátedra Grupo AN, creada en 2014, distingue los mejores trabajos de los ámbitos agroindustrial, agroalimentario y del cooperativismo agrario.

El jurado del Premio Cátedra Grupo AN tuvo más complicada que en las dos entregas anteriores la decisión sobre qué trabajo finalista debía ser considerado como el mejor. De hecho, tras una intensa valoración y deliberación, el jurado compuesto por el presidente del Grupo AN, Francisco Arrarás, la directora de la Cátedra Grupo AN, docente de la UPNA, Silvia Arazuri, y la directora de la Fundación Grupo AN y miembro de la comisión de la Cátedra, Maite Muruzábal, optó por conceder el primer premio ex aequo a Paloma Azcona y Fermín Tabar. La calidad y el interés práctico de sus proyectos les hizo merecedores del galardón por igual. El segundo premio fue para Oihane Oneka.

Cumpliendo con todas las medidas de seguridad y ante un aforo reducido con motivo de la situación sanitaria, los tres finalistas del Premio Cátedra Grupo AN realizaron la exposición y defensa de sus trabajos fin de estudios el viernes, 25 de septiembre, en la Universidad Pública de Navarra.

## LOS TRABAJOS PREMIADOS

“Innovación en el tratamiento higienizante de ensaladas de IV gama” fue el título del trabajo presentado por Paloma Azcona (Grado en Innovación de Procesos Alimentarios), realizado en la planta de Vegetales Línea Verde, en Tudela. Según expuso en la defensa de su proyecto, el lavado es una de las etapas más críticas del proceso industrial, puesto que determinará, junto con la atmósfera modificada protectora del envase, la calidad higiénico-sanitaria y sensorial durante la vida útil del producto. Los productos mínimamente procesados o de IV gama son todas aquellas frutas y hortalizas que han sido sometidas a un procesado mínimo previo de selección, corte y lavado antes de ser envasadas. Paloma Azcona probó en su proyecto los resultados de un nuevo tratamiento para la higienización, comparándolo y combinándolo en diferentes dosis con el estándar. Los resultados obtenidos van encaminados al aumento de la vida útil, lo que se traduce en un mayor margen de tiempo para poder vender este producto perecedero y, por tanto, en un mayor beneficio económico para la empresa.

El proyecto del otro ganador del primer premio ex aequo, Fermín Tabar (Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural), llevaba por título “Efecto de los tiempos de espera al sacrificio sobre los rendimientos en matadero en diferentes tipos de broiler”. Desarrollado en el Centro de Procesamiento Avícola de Mérida, del Grupo AN, partió del estudio de los traslados de los pollos al matadero de 2014 a 2017, analizando la información correspondiente a veinte mil camiones cargados con pollos. Realizó un análisis estadístico para determinar si variables como el tiempo total de espera, la distancia entre la granja y el matadero, o la época del sacrificio aportan diferencias significativas en cuanto al rendimiento canal. Los resultados obtenidos en el trabajo afirman que el tiempo de espera presacrificio afecta negativamente al rendimiento canal de los cuatro tipos de pollos analizados (blancos pequeños, blancos grandes, certificados y amarillos). Las pérdidas de carne, según las conclusiones del proyecto, pueden llegar a suponer 25 kilogramos de carne por camión y hora en el caso de los broilers blancos pequeños.



Oihane Oneka, se hizo con el segundo premio



Paloma Azcona al recibir el premio de manos del jurado



Fermín Tabar posa con el diploma acreditativo del premio



El presidente del Grupo AN, Francisco Arrarás, entrega el segundo premio a Oihane Oneka



Los tres finalistas del Premio Cátedra Grupo AN conversando en el pasillo mientras el jurado delibera en el interior de la sala

Oihane Oneka (Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural), obtuvo el segundo premio por su trabajo titulado "Recuperación del patrimonio vitícola de la Cuenca de Pamplona", una zona en la que el cultivo de la vid fue habitual hasta finales del siglo XIX, para dejar de existir posteriormente. Después de cuatro meses de trabajo de búsqueda, fueron localizadas 180 cepas de un total de 17 variedades diferentes. El proyecto ha permitido conocer y recuperar variedades de uva históricamente cultivadas en la Cuenca de Pamplona, especialmente la denominada Berués de Huarte, que prácticamente había desaparecido. Se trata de una variedad cuyo descubrimiento, según defendió Oihane Oneka, permitirá mediante su estudio, desarrollo y cultivo, ampliar las posibilidades de elaborar vinos con nuevos matices y colores, ya que ninguna bodega de nuestro país trabaja con ella.

El Premio Cátedra Grupo AN se convoca cada dos años y distingue a los mejores trabajos fin de estudios presentados y aprobados en la UPNA en los ámbitos agroindustrial, agroalimentario y del cooperativismo agrario. El primer premio ha estado en esta edición con dos mil euros y el segundo con mil. Al haberse otorgado ex aequo el galardón principal, los tres finalistas se llevan la misma cantidad económica.

## PREMIADOS EN EDICIONES ANTERIORES

Pablo de Juana y Fernando Zulategui fueron los ganadores del Premio Cátedra Grupo AN en su primera y su segunda edición, respectivamente.

En 2015, el trabajo "Huerto ecológico social Espinavera en Miranda de Ebro (Burgos)", de Pablo de Juana, fue el elegido por el jurado entre los trece presentados. Se trataba de un proyecto hecho ya realidad en el momento de la exposición del trabajo: un huerto ecológico social implantado en Miranda de Ebro de la mano del ayuntamiento de la localidad y de Cáritas, en el que trabajaban 25 personas.

La segunda edición del Premio Cátedra Grupo AN se celebró a comienzos de 2018 y, de entre los también trece trabajos presentados, distinguió el de Fernando Zulategui. Un proyecto centrado en la evaluación y la mejora de los consumos energéticos y de agua en la fábrica de Conservas Dantza en Castejón. Partiendo del análisis de los consumos que se producían en ese momento, el estudio aportó propuestas reales para el ahorro energético e hídrico de la planta.



Pablo de Juana, ganador del Premio Cátedra Grupo AN en su primera edición (2015)



Fernando Zulategui ganó la segunda edición del Premio Cátedra Grupo AN en 2018

## CÁTEDRA GRUPO AN, DESDE 2014

La Cátedra Grupo AN de la Universidad Pública de Navarra se formalizó en el año 2014, aunque la colaboración entre el Grupo AN y la UPNA venía de mucho tiempo atrás. Nació con el objetivo de desarrollar la cooperación entre ambas instituciones para la generación de conocimiento y para promover la difusión de todos los aspectos de interés común en el ámbito agrario, agroindustrial y cooperativo. Otro de sus fines es generar investigación avanzada que permita la adecuada evolución e integración del mundo académico y el de la empresa y contribuir a la formación práctica de los estudiantes universitarios y los profesionales del sector empresarial.

Además de la generación de conocimiento en ámbitos de interés común para la UPNA y el Grupo AN, se planteó también para desarrollar actividades conjuntas en materia

de investigación, transferencia, divulgación y formación. Así, la cátedra contempla el desarrollo de líneas de investigación conjunta, la realización de tesis doctorales en cooperación con el Grupo AN, la promoción de encuentros nacionales e internacionales de expertos o el estudio de temas ambientales y de sostenibilidad.

Otro de los grandes objetivos del convenio firmado hace ahora seis años fue incentivar la cooperación educativa con el fin de formar profesionales con perfiles adecuados a las necesidades del Grupo AN mediante becas pre y postdoctorales y con planes específicos de formación. De esta forma, 38 alumnos y alumnas principalmente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, y también de la de Industriales y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, han desarrollado prácticas curriculares y trabajos fin de grado en el Grupo AN desde el año 2015.



Ganadores y miembros del jurado: de izquierda a derecha, Oihane Oneka, segundo premio; Paloma Azcona y Fermín Tabar, primer premio ex aequo; Silvia Arazuri, directora de la Cátedra Grupo AN; Maite Muruzábal, directora de la Fundación Grupo AN; y Francisco Arrarás, presidente del Grupo AN